

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****39481** *GESTORA DE INVERSIONES AUDIOVISUALES LA SEXTA,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Gestora de Inversiones Audiovisuales La Sexta, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2011, a las once horas, ha acordado a propuesta del Consejo de Administración, la reducción del capital social de la misma en 77.531.947,85 euros, habiéndose hecho público, por error de transcripción, el 23 de diciembre de 2011, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 242, que la reducción de capital era de 77.831.299,00 euros, poniéndose en conocimiento de los acreedores de la Sociedad, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 334 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 26 de diciembre de 2011.- Enric Enrich Muls, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A110094331-1